NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS- 2015 -

IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA.

(EXPRESADA EN US DÓLARES)

Información General

Empresa, fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 28 de enero del 2004 Inscrita en el Registro mercantil el 30 de enero del 2004.

Su objeto social es la importación, exportación, venta y comercialización de partes, piezas y repuestos para motores de todo tipo de vehículos y maquinaria.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Quito Sector El Dorado calle Fray Vicente Solano e 12-61 y Av. Velasco Ibarra

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la

unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son *reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados* y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumido en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un

derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de novenia días, incluyendo depósitos a plazo.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Financieros

a. **Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.
La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

b. **Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.
El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.
El análisis del valor de los Inventarios al cierre de cada año se divide en:

- Insumos: el costo promedio y el precio de última compra

al cierre de cada año.

- Producto terminado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta – gasto de ventas) al cierre de cada año.

Propiedad, Planta y Equipo

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	0 años
Equipo de cómputo	3 años

- **Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

La alta Gerencia opto a no realizar el estudio del cálculo actuarial.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.
Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como

mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos financieros Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos,
impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	18.989,77	1.663,44

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2015
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	(1)	2.000	-
(-) PROVISION POR DETERIORO			

C. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2015	AÑO 2014
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	(1)	96.847,36	187.646.12
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	(1)	96.847,36	187.646.12
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2)	5.270,00	0
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(3)	-4856,43	-9.848.33

(1) **Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a facturas por venta de productos con crédito entre 30 y 120 días, sin intereses.** Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 en Otras Cuentas por Cobrar se registran valores relacionados con: Anticipos Proveedores Exterior

(3) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

a. Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.

D. Inventarios

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	208.345,46	318.782.46
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	0	0
TOTAL	208.345,46	318.787.46

E. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
EDIFICACIONES	161.802,45	161.802,45
TERRENOS	125.335,88	125.335,88
MUEBLES Y ENSERES	419.11	419.11
EQUIPO DE OFICINA	2068.23	1712.36
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	13.411,30	13.411,30
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-8.939,53	-5.120,12

F. CUENTAS POR PAGAR corriente

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	134.306,69	209.002.13
	134.306,69	209.002.13

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye facturas con vencimientos hasta 30 días por compra de inventarios.

C. OBLICACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS no corrientes

Un resumen de la cuenta por pagar Banco Internacional fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2015	AÑO 2014
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(11)	174.378,50	275.849,92
Para adquirir Propiedad Planta y Equipo para la compañía			0

La empresa mantiene un préstamo en el Banco Pichincha el mismo que vence el 2018-03-03.

H. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2015	AÑO 2014
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		30.068,42	17.080,26

I. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
Provisión para incobrables	-4856,43	-9.848,33
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	85.48	

Los activos por impuestos diferidos por Bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

J. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La alta gerencia optó por no realizar el estudio actuarial.

K. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
Hidalgo Fabián	1000	1000
Vera Jimena	2500	2500
Vera Silvina	2500	2500
Vera Omar	6749	6749
Saldo final	12749	12749

L. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

M. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de 218.146,14

N. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a -4.946,62

O. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a pérdidas obtenidas en el ejercicio 2015 por $30.186,69 USD AME.

INGRESOS Y GASTOS

Las cuentas de ingresos y gastos correspondientes a los años 2015 y 2014 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
INGRESOS	-601.506,99	-787.220,92
COSTOS	329.568,71	424.028,86
GASTOS ADMINISTRATIVOS	174.379,71	177.634,66
GASTOS DE VENTAS	99.335,04	114.066,91
GASTOS FINANCIEROS	28.410,22	28.737,31
PERDIDA/UTILIDAD	30.186,69	-42.753,18

P. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe (Abril, 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

GERENTE

FABIAN HIDALGO

CONTADOR

SILVIA MOSQUERA